

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6212** *ARIES GESTIÓN GLOBAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecucion número 855/07, se ha dictado auto con fecha 30/12/08, por el que se declara a la empresa Aries Gestión Global, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional, para responder del débito de 968,55 euros de principal más 193,71 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 17 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090017275-1